

Proyecto de Resolución sobre las niñas secuestradas en Nigeria

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

REPUBLICA DE PANAMA, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2014

"Expresamos nuestra más profunda indignación porque han transcurrido ciento treinta y tres días desde el momento en que un grupo de más de doscientas niñas nigerianas fueron sustraídas de su localidad, tiempo en el que la comunidad internacional y el gobierno de Nigeria no han podido lograr que ellas retornen a su hogar, violentando sus más elementales derechos, afectando su propio desarrollo, así como a sus familias y al pueblo nigeriano en general. Este hecho que es profundamente violatorio de los derechos humanos, no puede quedar en el olvido, por lo que hacemos un llamado para que se agoten todos los esfuerzos a fin de asegurar el pronto retorno de las niñas nigerianas a su hogar y familias, se les brinde justicia así como toda la atención que requieran a fin de que puedan superar este grave hecho y reconstruir sus vidas con seguridad y en libertad. Al mismo tiempo que afirmamos la necesidad de un sólido y permanente compromiso en la región que, con pleno respeto a la soberanía de los pueblos, acabe con este y otros actos de violencia hacia la población civil y en particular hacia las niñas y los niños. ¡Las niñas de Nigeria no deben ser olvidadas!"